



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

Por don Juan Carlos Márquez Muñoz, en representación de la empresa “Butanos Gamar, S.L.”, solicita licencia ambiental para la actividad de “Centro de almacenamiento y distribución de gas licuado del petróleo, envasado 3ª categoría”, en la parcela rústica núm. 20141, del polígono 34 de este término municipal, paraje Haza de la Vuelta en el barrio de Tejerizas.

Lo que se somete a información pública, según lo dispuesto en la nueva redacción dada por el artículo 27 de la Ley 8/2014, de 14 de octubre, que modifica la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los que puedan verse afectados por la mencionada actividad puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Almazán, 31 de agosto de 2015.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

2506

BOPSO-106-11092015